

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**15832** *Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución.*

El plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución de la Universidad de Barcelona fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 2018, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el BOE de 5 de febrero de 2018).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el Informe Favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 27 de abril de 2020, a la solicitud de la Universidad de Barcelona de modificación del Plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 11 de noviembre de 2020.–El Rector, Joan Elias García.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución por la Universidad de Barcelona**

*Código RUCT: 2503383*

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Créditos de Formación Básica.	66
Créditos Obligatorios.	144
Créditos Optativos.	18
Prácticas Externas Obligatorias.	0
Trabajo Final de Grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Antropología.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Derecho.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Economía.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Empresa.	18	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Estadística.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Historia.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Matemáticas.	6	FB. Ciencias.	Semestral.
Psicología.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Sociología.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Entorno Económico y Social.	6	OB.	Semestral.
Estrategia.	12	OB.	Semestral.
Finanzas.	6	OB.	Semestral.
Fiscalidad y Contabilidad.	6	OB.	Semestral.
Geografía.	24	OB.	Semestral.
Marketing.	18	OB.	Semestral.
Operaciones y Calidad.	24	OB.	Semestral.
Psicología Avanzada.	12	OB.	Semestral.
Técnicas de Investigación.	12	OB.	Semestral.
Técnicas de Venta.	24	OB.	Semestral.
Liderazgo y Dirección de Personal.	18	OT.	Semestral.
Retos en Temas de Comercio y Distribución.			
Temas de Consumo y Marketing.			
Prácticas Externas.			
Trabajo Final de Grado.	12	TR.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.